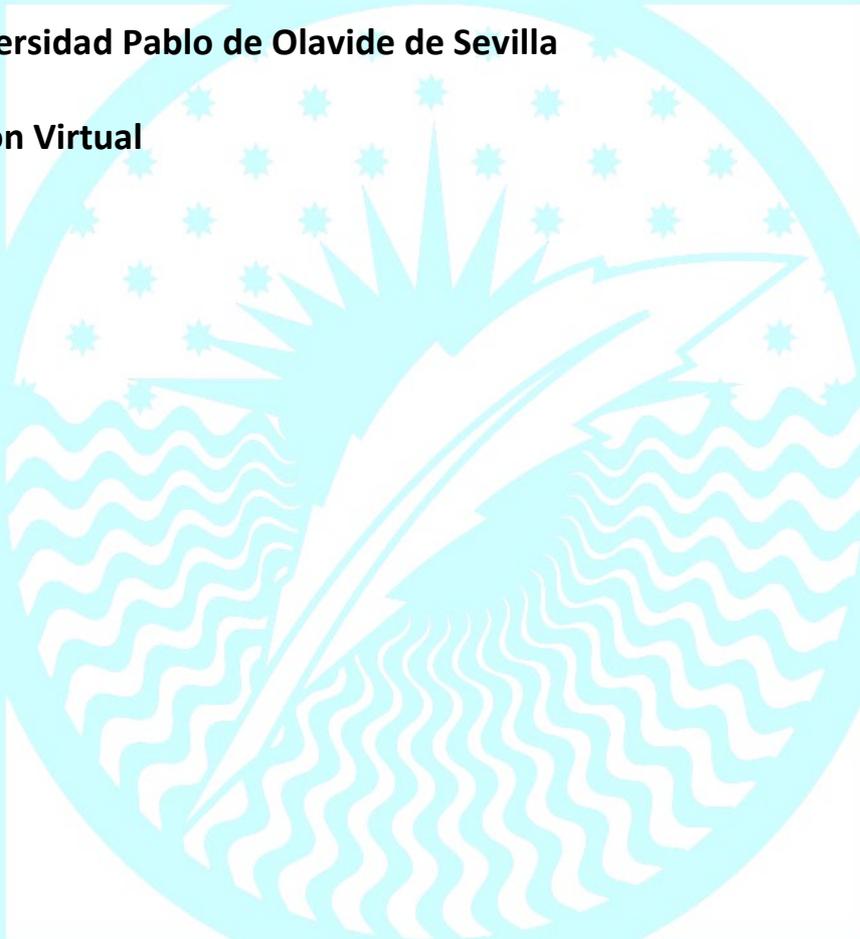


ACTA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Sesión Virtual



Sesión nº 108, de 20 de junio de 2022

Código Seguro De Verificación	VFRshdYMvieGy00B0Kbk0A==	Fecha	12/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Inmaculada Zambrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VFRshdYMvieGy00B0Kbk0A==	Página	1/3



El texto que se acompaña a la comunicación realizada a los miembros de la Junta de Facultad a través de correo electrónico es el siguiente (15 de junio de 2022, 11:57 horas):

“Estimados miembros de la Junta de Facultad:

Se convoca sesión de Junta de la Facultad de Ciencias Sociales nº 108 (modo virtual) con los siguientes puntos en el Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento de las titulaciones de la Facultad analizados en las CGIC del Centro y sus títulos.

- Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.

- Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.

- Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/2022) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.

2. Renovación de los representantes del alumnado en las Comisiones de la Facultad.

Si algún miembro de la Junta de Facultad desea aportar alguna objeción o propuesta a la aprobación de estos puntos, se ruega la remita a esta dirección de correo desde las 12.00 horas del miércoles 15 de junio de 2022 hasta las 12.00 horas del lunes 20 de junio de 2022. Si no se reciben objeciones, se entenderán aprobados estos puntos del orden del día. Esta Junta de Facultad en sesión virtual se regula por lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales, aprobado en Sesión Ordinaria de 24 de mayo de 2016 y por el Consejo de Gobierno de la UPO el 19 de julio de 2016.

Saludos,

Decanato Facultad Ciencias Sociales”

Código Seguro De Verificación	VFRshdYMVieGy00B0Kbk0A==	Fecha	12/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Inmaculada Zambrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VFRshdYMVieGy00B0Kbk0A==	Página	2/3



De resultas que, en el tiempo estipulado (48 horas), no se ha realizado ninguna objeción a las propuestas enunciadas en el orden del día, de conformidad con el artículo 18.3 del Reglamento, se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1: Aprobación de los Autoinformes de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento de las titulaciones de la Facultad analizados en las CGIC del Centro y sus títulos.

Acuerdo 2: Aprobación del Autoinforme de seguimiento del curso 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Trabajo Social y los dobles grados en los que participa.

Acuerdo 3: Aprobación del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/22) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Educación Social y el doble grado en el que participa.

Acuerdo 4: Aprobación del Autoinforme de seguimiento del 2020/2021 (convocatoria 2021/2022) y Plan de Mejora y seguimiento del Grado de Sociología y los dobles grados en los que participa.

Acuerdo 5: Se aprueba la renovación de los representantes del alumnado en las Comisiones de la Facultad.

Sevilla, 12 de julio de 2022.

Fdo. Inmaculada Zambrano Álvarez

Secretaria accidental de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro De Verificación	VFRshdYMvieGy00B0Kbk0A==	Fecha	12/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Inmaculada Zambrano Alvarez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/VFRshdYMvieGy00B0Kbk0A==	Página	3/3

